

Convivencia y exclusión

Antón Marquiegui f.s.c.*



Existe relación directa entre conductas violentas en la escuela y exclusión de la misma. Se genera un círculo vicioso: Expresiones como: “*me miró feo*”, “*le miró feo a mi chama*”, “*no me voy a dejar someter*”, etc. son indicios de unas rivalidades que si no se encauzan van a mayores que conducen a amenazas y agresiones hasta que uno de ellos “*para evitar problemas*” deja la escuela o el liceo. Al que queda en el liceo se le etiqueta como “*mala conducta*” y “*violento*” y la probabilidad de que salga o le hagan salir de la escuela o liceo es altísima¹.

MODALIDAD DEL ESTUDIO Y ALGUNAS LIMITACIONES

Para diagnosticar la situación de la convivencia en el ámbito escolar he tomado dos líneas de investigación, una el seguimiento diario del observatorio Agencia PANA² durante dos meses y la segunda a través de una consulta abierta a diferentes escuelas AVEC con las que me relaciono vía correo electrónico³.

Han contestado veintisiete planteles. Son Centros AVEC⁴ —matizado por respuestas de docentes que traba-

jan en otro turno en otra escuela. Tres respuestas al cuestionario han hecho referencia a planteles circunvecinos y su percepción de la convivencia en ellos por trabajar también en dichos planteles. He rechazado tres respuestas porque en su contenido no se referían a la convivencia escolar como tal, sino a las convivencias que se realizan con los alumnos y alumnas en ambiente extraescolar.

Falta la propia palabra de alumnos y alumnas, de cómo perciben la convivencia en la escuela. El cuestionario no lo contemplaba. Será muy interesante tomarla en cuenta.

Encuentro en las costestaciones confusión entre **convivencia, conducta, y disciplina**.

He procurado una aproximación a las respuestas para encontrar constantes en ellas.

LA ESCUELA ES UN LUGAR DE SOCIALIZACIÓN, ¿CUÁL SOCIALIZACIÓN?

La socialización o adaptación del individuo a la sociedad que se realiza en la escuela tampoco es unívoca: ¿Se prepara para un mundo ideal o para el mundo real?

Los valores de la socialización van dirigidos ¿al proyecto de sociedad que tenga la escuela?, ¿al modelo de sociedad que funciona en la realidad?, o ¿al modelo promovido por los medios de comunicación?

Cada centro tiene un proyecto educativo en los papeles y otro en las relaciones que se establecen a cotidianos en la escuela. No siempre coinciden estos dos proyectos, incluso muchas veces no se está consciente de que puede haber disparidad entre ambos.

SE TRATA DE APRENDER A CONVIVIR “MEJOR”

Ya el sujeto de la educación, alumno o alumna, ya conviven, ya saben convivir. De hecho proceden de un hogar, de una comunidad local en donde existen relaciones entre las personas, se celebra, se comparte, se teme, y a veces se muere, con otros y otras.

Es decir que aprender a convivir debería estar acompañado de alguna adjetivación porque hay convivencia que ayuda a crecer y convivencia que destruye. Y la escuela como comunidad de aprendizaje de convivencia debería entenderse como ámbito en el que se pasa de uno modo de convivencia perjudicial a otro más nutritivo a la persona y al colectivo. También supone que el radio de referentes convivenciales se amplía al compartir con otras personas que a su vez tienen sus espacios relacionales.

CONSTATAIONES

- La convivencia escolar es tema de estudio recurrente en los consejos de sección y en los consejos de docentes
- Renovación de las escuelas en cuanto a políticas y estilos educativos.
- Revisión y adecuación de los Reglamentos Internos y las Normas de Convivencia, éstas últimas con mayor facilidad para adaptarlas y consensuarlas con los mismos alumnos y alumnas.
- Se utilizan fundamentalmente dos vías: la **burocrática** basada en aplicación de reglamentos; y la **dialógica** o negociadora que lleva a que el sujeto caiga en cuenta de la responsabilidad y de la parte que le corresponde en la mejoría de la convivencia. Estos dos modos no son incompatibles en el mismo centro, siempre se encuentran en tensión entre los mismos educadores del mismo centro. A mi juicio, influye la concepción de escuela que se tenga, más parecida a una familia o concebida como un mal cuartel.
- La LOPNA⁵ todavía tiene diferentes apreciaciones entre los colectivos escolares. Envalentona a los individuos, insisten en los derechos individuales de los niños, niñas y adolescentes, no se sabe hacer valer para los derechos de los otros NNA agredidos. Ha sido utilizada casi como arma arrojadiza en el debate político, se utiliza judicialmente para hostigar planteles que mantienen diferencias políticas en

lugar de primar el interés superior del niño, niña y adolescente.

- Ambiente de cordialidad es favorable a una buena convivencia.
- Los alumnos y alumnas cuando se les brinda oportunidad de participar lo hacen y crecen en responsabilidad y en encuentro de valores y cualidades que antes ni se imaginaban poseer.
- Normas claras, inequívocas, acordadas, dialogadas ayudan a mejorar la convivencia.
- Madres y padres involucrados en el plantel ayudan a mejorar la convivencia.
- Actividades extracurriculares, participación en diferentes “oficios” en el salón de clase le dan concreción a las oportunidades de convivencia y de evaluar los aportes de cada persona.
- Diferentes realidades: existen centros educativos cuyo alumnado crece junto, se conocen y se van haciendo amigos desde los primeros grados hasta que culminan su educación media, igual que sus familias; en otros centros, que no tienen todos los grados completos, se agregan los muchachos y muchachas y tienen poco tiempo para conocerse y “pulirse entre sí” a través de la cotidianidad, por lo que el desgaste de la adaptación tiene sus costos.
- En los trabajos en grupo que tanto se usa en la escuela se suele evaluar el producto, ayuda más cuando en el trabajo hay un reporte del proceso llevado, de los aprendizajes obtenidos y de la participación de cada miembro del grupo en el trabajo total.
- La irresponsabilidad en el cumplimiento del deber por parte de los adultos conduce a convivencia conflictiva normalmente.
- Existen fuertes presiones del ambiente reportadas en desmedro de la convivencia escolar: factores socioeconómicos, inseguridad social, muchas ocupaciones de la familia, comunidades desintegradas, la delincuencia, la droga, la prostitución de la zona nos impide realizar más actividades que conduzcan a mejorar la convivencia, hogares disfuncionales o problemáticos, personas ajenas que se introducen en el plantel, influencia de adolescentes vagos y antisociales que merodean la institución, nuestros alumnos son blanco fácil para la delincuencia, la segregación ideológica, el lenguaje de violencia, existencia de bares y salas web, salas de video juegos cercanas al

centro escolar, poca dedicación de los padres a sus hijos, negligencia de algunos padres en asumir su responsabilidad, la telefonía móvil, violencia que sufren los niños en sus hogares, ambiente de violencia estudiantil en la ciudad, cultura de antivalores, altos niveles de desempleo o subempleo que llevan a situaciones de pobreza crítica, desesperanza y quizá del mercado de la droga, robos y la prostitución, actitudes antagónicas producto de la polarización política.

• Yo añado los imaginarios del poder autoritario, la sobreestimulación al consumo, la valoración del lucimiento y la apariencia frente a la dignidad, los cortoplacismos en todos los mensajes que bombardean durante horas, afectan la convivencia al colocar el valor de la persona humana siempre en segundo plano y al generar necesidades recurrentes jamás satisfechas.

FACTORES EN LA ESCUELA QUE SE REPORTAN COMO PROPICIADORES DE UNA BUENA CONVIVENCIA

- El trato respetuoso y cortés, el saludo cordial.
- Llamar a cada alumno y alumna por su propio nombre.
- Sentido de pertenencia al plantel o a la red educativa. Orgullo de ser “del Andrés Bello”, “de Fe y Alegría”, “lasallista”, “del parroquial San Judas Tadeo”, etc.
- Realización de reflexiones sobre valores y convivencia al inicio de la jornada o de cada semana.
- Hora sistemática de guiatra donde se aborda y orienta situaciones relacionadas con la convivencia.
- Convivencias en las que fuera de la actividad cotidiana se brindan oportunidades para conocerse mejor, valorarse y fomentar actitudes positivas para consigo y para con los demás.
- Días familiares en el plantel, actividades que propicien el conocimiento entre las familias de los alumnos y alumnas.
- Apertura de los espacios disponibles de la escuela para utilización de la comunidad vecina, se involucran, respetan y cuidan más la escuela y mejoran las relaciones.

ALGUNOS PROGRAMAS, APROXIMACIONES O INTENTOS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA PARA QUE SEAN PARTE EXPLÍCITA DEL CURRÍCULUM DE LA ESCUELA, QUE HAN SIDO REPORTADOS

- Jueces de Paz
- De la escuela derecha, a una escuela con Derechos
- Cuidadores del buen trato
- Delegados de la Convivencia de cada sección
- Vacúnate contra la violencia

* Actual Presidente de la Asociación Venezolana de Educación Católica AVEC, Hermano lasallista, Educador, Facilitador popular. Extracto de su ponencia en las III Jornadas sobre Convivencia y disciplina Escolar, Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas UCAB, y CECODAP Centros Comunitarios de Aprendizaje (Caracas Venezuela) 05 de mayo 2006.

1 Fuente: Cuestionarios aplicados por los Observatorios de Derechos Humanos (2002-2004). Centro para la Paz y los Derechos Humanos UCV (Universidad Central de Venezuela – Caracas).

2 Agencia PANA, reporte diario del acontecer en la prensa sobre temas relacionados con niños, niñas y adolescentes. Ver también página web www.agenciapana.org.ve

- 3 El contenido del cuestionario ha sido:
1. Cómo calificaría en general la Convivencia entre los alumnos. Sea descriptivo/a
 2. Señale los aspectos más importantes que en su plantel han llevado a que se presente ese tipo de convivencia
 3. Indique los instrumentos que tienen en el plantel para lograr una convivencia deseable
 4. Cómo participan los alumnos y alumnas en el logro de una convivencia deseable
 5. Cómo participan los padres, madres y representantes en el logro de una convivencia deseable
 6. Cómo participan las y los docentes en el logro de una convivencia deseable
 7. Cómo participan los miembros del personal auxiliar en el logro de una convivencia deseable
 8. Cómo participa la supervisión local en el logro de una convivencia deseable
 9. Aspectos externos que influyen en la convivencia en su plantel.
 10. Describa algún logro significativo en el área de Convivencia Escolar que ustedes en el plantel hayan conseguido después de haber actuado en la dirección de mejorarla
 11. Si conoce de situaciones relevantes respecto a la Convivencia en los planteles de su distrito escolar le agradeceré pueda hacer una breve descripción

4 AVEC, siglas de la Asociación Venezolana de Educación Católica, asocia centros educativos, centros de capacitación laboral, casas hogar o de protección integral, instituciones educativas.

5 Ley Orgánica de Protección del niño, niña y adolescente, octubre 1998, Caracas.



RELATOS DE EDUCADORES

Roberto

La Ruzga (Barquisimeto), octubre 2005.

- Roberto no puedes venir con revólver al liceo. Anda para la casa lo dejas allá y te vienes tranquilo otra vez.
- ¡Coye!, Profe. No ve que tengo que defenderme. Hay mucho bicho malo por ahí que tiene culebra conmigo.
- Llévala para la casa, mira que no queremos problemas en el liceo.
- No puedo, profe, no puedo
- Vamos a hacer una cosa, aquí tengo una bolsa métela aquí y a la salida me buscas y te entrego la bolsa y yo no sé lo que hay dentro.
- Así sí, profe. Okey

Roberto falleció el primer sábado del mes de diciembre. Tenía nueve impactos de bala. No se puede contabilizar a Roberto entre los desertores del sistema educativo.

TAMBIÉN HAY SIGNOS DE ESPERANZA

Gerardo, Simón y Carolina, la maestra de guardia

- Le traigo estos dos muchachos a la dirección porque están jugando juegos violentos, casi le saca un ojo, allá en el patio.
- Déjeme los muchachos conmigo, continúe en su guardia. Gracias.
- A ver jóvenes qué sucedió.
- Nada, director, que estábamos jugando a la guerra de las galaxias, yo comando una nave espacial que lanza rayos láser y él maneja otra nave que tiene misiles atómicos. Estábamos jugando y al aproximarme le rocé con el ala a Simón y... ahí apareció la maestra.
- ¿Y ustedes tienen licencia para manejar?

Continúo una sabrosa conversación sobre sus ilusiones, sus juegos, su tiempo libre. De ahí surgió una relación muy bonita. Cada día, orgullosos, Gerardo y Simón, me saludaban frente a la dirección, se me cuadraban porque quedamos que yo era el jefe, pues. La maestra Carolina dejó de traer más muchachos a la dirección.

OPERACIÓN "HERMANO MAYOR"

- Hoy a las diez y media, después del recreo activaremos la operación "hermano mayor" Se trata de que cada sección de clase del primer grado hasta el sexto grado tiene asignados dos "hermanos mayores", un hermano y una hermana mayor. Estos "hermanos mayores" son alumnos de noveno grado que atienden la sección cuando se requiere que los maestros y maestras tengan alguna reunión durante una o dos horas de clase. Es una forma de facilitar la articulación de la actividad pedagógica con la no pérdida de clases. La maestra o el maestro dejan unas actividades de contingencia preparadas para que puedan ser acompañadas por los "hermanos mayores". Requirieron muy poco entrenamiento para esta misión.

- Hasta la bendición me piden cuando me ven por la calle, me contaba uno de estos hermanos mayores. Y lo decía bien orgulloso.